

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Tercera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|---|-------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 20 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción se cobra 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CHOCOLATES SANTA TERESA

Fabricados por **seculares católicos** en el molino instalado en los **Baños Santiuste**.

AVILA A. CRUCES TELÉFONO 117.

Pídanse de todas clases y precios. En San Sebastián donde todo se analiza y en otras capitales, se gastan ya con preferencia a otros los puros chocolates «Santa Teresa», de Avila.

Descuentos de importancia por cantidades.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

VENTA de dos casas y separadamente, calle de Santo Domingo, núm. 1.

Razón, calle de Valladolid, número 32.

GUERRA AL BLOQUE!

Toque á somatén

¡Avilese! Hace un siglo que cada español era un héroe contra la invasión francesa. Cuando las campanas de las parroquiales torres lanzaban al aire sus sonidos, tocando á somatén ó á arrebató, los hombres todos y hasta las mujeres dejaban el campo, el taller y su propia casa y corrían á disputarse el primer puesto y el de más peligro en la pelea.

Ahora, no son los franceses pero sí los españoles afrancesados los que, para implantar las leyes impías y tiránicas de allende los Pirineos, se han unido con el nombre francés, de bloque para mejor conseguirlo disputados a luchar en estas elecciones y en las que se sucedan.

¡Mañana es el día de reñir la batalla!

Nuestra bandera gloriosa que en ese día ondeará en los edificios públicos para saludar á aquellos héroes, os llamará también á vosotros para combatir á los que pretenden destruirla, desfigurarla afrancesarla....

Las campanas tocarán á las fiestas en honor de San Segundo, pero acordaos que esas mismas campanas, que hace un siglo llamaban á vuestros padres para luchar contra los franceses, os invitan ahora á vosotros á luchar en las elecciones contra los afrancesados del bloque.

¡Católicos de verdad! El bloque tiende, según su programa, contra los derechos de la Iglesia vuestra madre ¡la dejareis indefensa y no acudiréis á la lucha para cortar el paso á los bloquistas todos que pretenden conquistar puestos sociales para desde allí lograr sus propósitos? ¿No sentís el coraje de la lucha en estos días en que los católicos y sus dignísimos superiores han sido objeto de escarnio? ¡Clero secular y regular!

Acordaos que el bloque se dice anticlerical y á la iglesia en vosotros persigue. No olvideis que pretenden encerraros en las sacristías y ¡los muy liberales! hasta que ejerzais los derechos de ciudadano les molestá y escandaliza.

Hora es de salir á la lucha en el campo donde se os presenta la batalla y se hace la guerra á la Iglesia que estais obligados á defender.

Recordad las Cruzadas y todas nuestras más gloriosas campañas, y os alentrá el ver al clero al lado del militar y con el pueblo todo luchando por la religión, por la patria y por el rey ¡Conservadores avilese! Diariamente de palabra y por escrito están los bloquistas pregonando que aquí no hay más que cuatro caciques conservadores y que Avila, el pueblo, el cuerpo electoral es liberal con vistas á la república y al socialismo ¿Os cruzareis mañana de brazos en el momento en que las urnas esperan las pruebas por una y otra parte? ¿Frustrareis las esperanzas de vuestros jefes que cuentan con que el bloque avilés, como en otras partes, quede completamente destruido en estas primeras elecciones? ¡Cámara de Comercio! Con las simpatías del Gobierno se han proclamado candidatos á concejales personas, de tu seno nombradas, y de gran prestigio y popularidad.

Todos confiamos en que las fuerzas vivas de la población que representan logren un triunfo completo sobre el bloque ¡sufriremos mañana amargo desengaño?

¡Pueblo de Avila! Los timbres gloriosos de «muy leal», «muy católica», «Avila por el Rey», y el rey en el castillo ó cimborrio que figuran en nuestras antiguas ó ilustres armas,

aunque de vergüenza se estremecan las armaduras de nuestros guerreros y se rompan las lanzas de los invictos caballeros, habrá que arrancarlos si en el día de mañana sale concejal uno solo de los republicanos ó socialistas propuestos por el bloque.

¡Pueblo de Avila! De entre los candidatos hay quien representa al periódico local *Heraldo Mercantil*, por el que es apoyado de manera singular.

Vosotros no ignorais que referido periódico es inmoral, impío é inmundo, y empedernido en su maldad hasta el extremo de que cada día descende vertiginosamente, ciegamente, brutalmente por la pendiente en que desde el principio se colocara; periódico que en estos días arremete con un descaro sin igual é injuria con absoluta falta de fundamento á respetables y dignísimas personas y á cuantos católicos, de mas ó menos jerarquía, están á su lado, periódico en fin, indigno de nuestra ciudad y de nuestra tierra; pues días hay que sus números hacen buenas á las desacreditadas y difamadoras publicaciones de todas personas cultas despreciadas; sin que pueda explicarse el que haya quien en algo estime y á sus familias y siga pagándole y leyéndolo.

Pues bien, esa candidatura «bloquista-heraldista» que tiene sus trincheras y parapetos allá en la barriada del Puente, donde habitan gentes sencillas que desconocen la «significación» que ostenta ¡llegará á triunfar por la apatía de no pocos? ¡Pueblo de Avila!

Este «Guerrillero» espera el triunfo en toda la línea, y ya no duerme ni descansa hasta que mañana amanezca y se dé el combate.

A somatén tocan, y pasará la noche rondando el campamento y cantando con entusiasmo para animar á los nuestros coplas de campaña como ésta con la que me despierto:

La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser del bloque
Y á los católicos pide
Que á los bloquistas no voten.

Un Guerrillero.

Máximas electorales

Solo el que no sienta la voz del patriotismo puede permanecer indiferente ante una elección política.

Es indigno de la ciudadanía el que no ejercita dignamente el derecho de sufragio.

Todo ciudadano honrado, que tenga conciencia de sus actos, ha de sentir gravísimos remordimientos, si por su falta de energía contribuye al triunfo de los enemigos jurados de la Religión y de la Patria.

Un consejo á los futuros concejales del Bloque

Aun cuando dice el proverbio que «del enemigo el consejo» y yo me considero enemigo de los «bloquistas», ni deseo que por tal me tengan, pero sí me tengo por irreductible adversario, por la gran disparidad de nuestros criterios, no solo en materia religiosa, en la que no transijo, sino

hasta en materia política, de la cual discutiría con ellos; hoy que se ha caldeado el horno electoral para cocer la masa preparada y llevar á los municipios la hornada que resulte y remozarlos con nuevos ediles, que sustituyan á los que, por precepto legal, tienen que abandonar sus blandos sillones ó el duro banco, que de todo habrá, no estará demás darles un consejo «de seco» tan barato como espontáneo, para que le tengan en cuenta, si quieren, al desarrollar sus planes económico-administrativos; pues no dudo, que unos y otros, llevarán al Ayuntamiento gran bagaje de vastos proyectos y sanos propósitos.

Para ofrecerles ese consejo, he tenido muy en cuenta su programa, sus intentos y sus aspiraciones, al menos las que pueden entenderse de sus palabras y de sus actos, desde la prensa, desde la tribuna, del mitin y aun en sus mismas conversaciones particulares y en sus cartas confidenciales.

De lo que más se ha tratado aquí y fuera de aquí, en cuantos actos de propaganda los bloquistas han realizado, de algunos meses acá, ha sido de la cuestión religiosa, de la reforma del concordato, de suprimir diócesis, de eliminar congregaciones, en una palabra, de atacar contra todo lo que á religión huele y sepa. De lo que es y debe ser la buena administración municipal no hemos oído, leído ni sabido nada. Ahora dirán lo que quieran, sea ó no compatible con lo que antes dijeron.

Ya en el municipio de Barcelona, con ocasión del presupuesto de Eusebio, hubo lo que hubo y aquel botón puede servir de muestra de la remesa que hoy nos traigan.

Pueden bien; para llevar á cabo esos propósitos «clerófobos», les aconsejo que imiten al célebre Alcalde de Cathanas, Méjico, y al día siguiente de tomar posesión de sus cargos los nuevos concejales del «bloque», si alguno triunfara, deben acordar un bando como para que les sirva de modelo; por que indudablemente, aquel Corregidor, adelantándose á los acontecimientos, adivinó bien, las intenciones que más tarde habrían de preocupar á los concejales de Europa y sobre todo á los españoles «bloquistas». Podremos decir que el Alcalde de Cathanas, fué el precursor de los bloquistas «enragé» de por acá. Dice así el bando, que copio de una revista americana.

«El Alcalde mayor (este comienzo me recuerda al célebre Nido y Segalerva, cuando decía que era «Gobernador superior» de Guadalupe) del pueblo y departamento de Cathanas.

«Considerando: Que el Supremo Hacedor no se ha comportado bien en esta provincia y población, una vez que en todo el año anterior ha caído tan solo un aguacero, y que este invierno, no obstante las procesiones, novenas y trisagios no ha llovido una sola vez y por consecuencia se ha perdido la cosecha de Cathanas, de que depende la prosperidad de todo el departamento, decreta:

«Artículo 1.º Si dentro del preteritorio término de ocho días, á contar desde la fecha del presente decreto, no lloviese abundantemente, nadie irá á misa, ni rezará oraciones.

«Artículo 2.º Si la sequía durare ocho días más, serán quemadas las misas y capillas, y destruidos los misales, rosarios y cualquiera otro objeto de devoción.

«Artículo 3.º Si, finalmente, tam-

«poco en un tercer término de ocho días, lloviera, serán degollados todos los clérigos, frailes, monjas beatas y demás santurrones.

«Y por la presente se concede facultades para cometer toda clase y especie de pecados, para que el Supremo Hacedor entienda con quién tiene que habérselas.»

¿Eh? ¿que tal? ¿No es verdad que parece bloquista puro? Pues eso lo dictó aquel alcalde en 24 de Mayo de 1888; vean con cuántos años anunció y dió un modelo acabado de un bando «bloquista».

Yo no pido ni quiero nada, ni por el consejo, ni por la noticia, que aun cuanto añeja, acaso hoy resulte, sino fresca, oportuna.

Solo la comunico por si la creen provechosa y por si, entre los bloquistas candidatos, hubiera alguno digno de aquel Alcalde, que eso yo no lo sé, como no sé tampoco, mientras no lo vea, si el cuerpo electoral se mostrará también digno de tales candidatos, por aquello que dijo no se quién, «que todos los pueblos tenían el gobierno que se merecían.»

Vega-Alberche

Cosas

Siguen, en bloque, su tortuosa senda la injuria y la calumnia, y marcha en fila la insania infame que el honor ofenda con baba inmunda que el reptil destila.

Están que *herven* los *bloqueros* candidatos por San Juan, tragando á litros la bilis.... ¡Por mi, ya pueden tragar!

Me aplastó Don X. R.,

el defensor de Macias y acusador, con reñidos, en no se qué *perreries*.

Lo cual, que lo siento en grande por Macias, ¡desgraciado!, pues si el *del perro* fué absuelto, este otro va á ser.... ahorcado.

Por lo demás, señor X, me resulta su *talante* tanto por arriba, abajo, por detrás y por delante. Y cuanto Ud. manifiesta con tan grave *sonsonete* le importa cuatro pepinos al señor de

Clarinete.

AIRES DE LA SIERRA

UN CRIMEN EN NAVARREDONDA

Siguen las diligencias y aumenta el misterio.

Indudablemente que el mismo Sherlock Holmes, que el «afortunado» novelista inglés Conan Doyle, nos ha pintado de tan maestro modo que algunos le han supuesto vida real y aquél célebre inspector que descifró el obscuro misterio de «El coche número 13», se verían perplejos, confusos y aturridos, ante el caso de que me ocupo, como se ven todos cuantos con verdadero afán y denuedo, trabajan y se esfuerzan por encontrar el autor ó autores del crimen de Navarredonda.

Que se trata de un crimen con todos los aditamentos de los más refinados instintos de criminalidad, maduramente pensado, estudiado y planeado mucho tiempo hace, y ejecutado con una habilidad supina y una astucia y fortuna para sus ejecutores que esteriliza é inutiliza toda labor policíaca, al menos en los ac-

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS

Distrito de San Juan

D. Pedro Gómez de la Orden.
» Lope Santo Domingo.
» Juan Guerras Valseca.
» Balbizo García Chillón.

Distrito de San Vicente

D. Román Cenalmor.
» Agustín González.
» Luis Felipe Sierra.

Distrito de San Pedro

D. Bartolomé Yáñez.
» José Sánchez.

Distrito de San Nicolás

D. Bernardo Viguri.
» Joaquín Muñoz.

Recomendamos la precedente candidatura á nuestros buenos amigos y lectores, porque despojados cuantos en ella figuran de todo encono sectario en los órdenes religioso y político. si aspiran á llegar al Municipio, es con la alteza de miras y honradez de intenciones que guía siempre á los buenos ciudadanos de intachable conducta, que albergan en su pecho entusiasmo y cariño por el pueblo.

tuales momentos, es cuestión indudable que nadie discute. Esto lo delata el robo y lo demuestra la situación de la herida, que rechaza toda hipótesis de que se haya podido ocasionar fortuitamente ó por un accidente involuntario.

Por lo que respecta á la herida que estaba en la parte superior del cráneo, abarcando la parte cabellosa del frontal y algo del parietal, hay que suponer que de haber caído la interfecta ó de haberse dado un golpe con algún cuerpo contundente al andar por la interposición de algún objeto, se hubiera herido en la nariz, cara, pecho, en una palabra, en cualquier parte de la superficie que, marchando de frente, se presenta. De haber caído de arriba el cuerpo que la hiriese, aparecería allí el proyectil y la puerta no estaría cerrada, porque no la habría dado tiempo para cerrarla, dado el sitio en que se halló, ni el cadáver estaría en la posición de decúbito supino en que se encontró.

Respecto al robo, al encontrar abierta la puerta de la casa; abiertas las dos arcas una de ellas violentamente; las llaves de una y otras en su sitio y fuera de la faldriquera donde la interfecta con ansias guardaba; la faldriquera sacada de debajo de la falda, como es costumbre que la lleven y encima del delantal, son datos inconcusos de su existencia.

Admiro pues, y dejando sentado como principio indiscutible la existencia del crimen, en él hay que pensar y ese es el que hay que esclarecer, si se puede, que por ahora, lo dudo.

Y lo dudo, no porque considere ineptos á cuantos titánicamente trabajan por ello, sino por las circunstancias anormales, rarísimas, que en el caso concurren, contra las cuales se estrella todo buen deseo, toda aptitud y todo sacrificio, no de estos sino del mismo Holmes, como digo. En tales casos no hay perspicacia que valga.

Consentido por el digno é infatigable señor Juez, á cuyas bondades y deferencias en mi nombre y en el de EL DIARIO tengo que estar muy reconocido, he examinado detenidamente, con verdadero empeño, el lugar del suceso, y allí no se ve nada, no se encuentra nada; no una mancha, ni una pisada, ni un instrumento, arma ó útil empleado; allí no se nota absolutamente nada que pueda servir de vestigio, y señalar una pista, ni aun problemática, conductora al esclarecimiento que se persigue y se desea.

Además concurre otra circunstancia que dificulta mucho el esclarecimiento del hecho y es la que he apuntado en los «antecedentes» de esta información; las pocas simpatías que la interfecta contaba, haciendo que su desgracia, cristianamente sensible y lamentable, sea poco sentida y menos llorada en el país, y, por lo tanto, no ofrece el interés general que, por lo común, inspiran los accidentes funestos en todo prójimo, sin el cual no hay ese entusiasmo y ese estímulo para ayudar á la justicia, que existe cuando los hechos afectan directamente á seres que han conquistado el cariño y la estimación, ó á los seres que están unidos

por los vínculos de la sangre, cuando la ambición ó la avaricia no pervierten y destruyen los sentimientos nobles y afectuosos de éstos, en cuyo caso, en esto mismos se podría buscar la etiología del crimen. Puede asegurarse que aquí no se dará el caso de una acción popular espontánea.

Con tal estado de psicología social, no en el pueblo sino en la región y con una serie de concausas que son más para presumidas que para escritas, se hace difícilísimo, sino imposible, hallar la luz entre oscuridad tanta; y por eso resultan infructuosos y anodinos, los grandes y loables esfuerzos que vienen realizando tanto el incansable Juez Sr. Ovejero, como sus eficaces auxiliares el Escribano Sr. Alegre, el Oficial D. Eulogio Hernández, el Alguacil D. Román Lorenzo y el veterano Teniente de la Guardia civil señor Curiel, Sargento Sr. Cabezas, Cabo Sr. Muñoz y guardias á sus órdenes, todos los cuales, llevan cinco días con cinco noches casi sin dormir, acostándose á las seis de la mañana para levantarse á las nueve y multiplicándose con empeño admirable por el delicado cumplimiento de su alto deber.

Lo mismo puedo decir en honor á la verdad y como merecido homenaje á su excelente comportamiento, del Juez Municipal Sr. Gamó, del Alcalde Sr. López y de cuantos dependen de su autoridad y Secretario Sr. Hernández de la Torre que secundan con la mejor fe y el mayor deseo, la no por infructuosa menos meritoria, labor de los custodios de la justicia.

Hay que confesarlo y sería injusto omitirlo; todos trabajan con ahínco é interés loables y al pueblo todo se le ve con el ansia de llegar á un pronto y exacto conocimiento de la verdad, para lo cual pone cada uno de su parte cuanto puede y cuanto debe.

Y es que el pueblo, el honrado y laborioso vecindario de Navarredonda, es el más convencido y es el más interesado en que la verdad se descubra, para quitarse de encima esa mancha que sobre sus virtudes lanza, la sospecha muy general pero no justificada y por eso, po hoy, inmerecida de que el autor ó autores del crimen viven entre ellos y con ellos compartiéndole las eventualidades de una vida de constante relación.

La opinión también se precipita, pero también se equivoca, aunque muchas veces acierte; y mientras no se compruebe, mientras no se demuestre, nadie tiene derecho á anatematizar á un pueblo, que en sus anales de la criminalología, no ha registrado en tiempos ningunos, un caso como el que hoy le contrasta, apena y lesiona en el más caro y querido de los sentimientos, en el de la honradez.

He llegado al espacio concedido para mi labor diaria y dejo la narración de las importantes diligencias practicadas, para mañana.

V. A.

Lo de estos días

En plena lucha.

Saben los lectores, los términos en que la batalla electoral está planteada: cuáles son los contendientes, la significación que tienen... y no tan claramente lo que se proponen.

¿Qué querrán hacer estos candidatos, qué se propondrán, para cuando lleguen á concejales?

¿Nos será permitido conjeturar algo, sacando, como vulgarmente se dice, el hilo por el ovillo?

Vemos desde luego, al partido conservador, á los ministeriales, rompiendo con una costumbre inveterada, desinteresándose, un tanto, de llevar á la Casa del pueblo, representación de su política. Atendiendo indicaciones de arriba se prestó bien pronto á dar su apoyo á candidatos designados de toda significación política siempre que fueren representantes de elementos de arraigo y de responsabilidad, cuando menos, moral. Por eso apoyan á los candidatos de la Cámara de Comercio y solo en los distritos donde tal entidad no les presenta van á la elección, conservadores, disputando el puesto á los bloquistas.

Los candidatos de la Cámara de Comercio son de todos conocidos; su representación es clara y diáfana: van á la Casa del pueblo, á hacer ante todo y sobre todo, administración, y á desterrar de allí la política caciquil ó de campanario.

Comprenden los del comercio, que el problema de Avila es el del agua, y que para traer lo que la población necesita, es indispensable, castigando gastos y arbitrando recursos, hacer del Ayuntamiento una entidad solvente, con crédito propio y no prestado, que le permita, en seguida, acometer de frente el problema que á todos nos preocupa.

La situación económica del Municipio, merced á la gestión inteligente y enérgica de La Puente, ha mejorado notablemente: puede decirse hoy que es buena, pero conviene afianzarla, reforzarla, que en ello, digan lo que quieran los termómetros, esté la base principal, la única, estamos por decir, en que se pueda asentar la esperanza de realizar el proyecto de las aguas, sea éste el de Aguinaga, sea otro que convenga más á los intereses de la población.

De los candidatos conservadores sabemos también, que van unidos á los elementos de la Cámara de Comercio, con los que se han identificado en aspiraciones y deseos, siendo su norma la de una buena administración en el Municipio con la prescripción absoluta de la política.

¿Qué diremos de los candidatos del bloque? Personalmente, merecemos toda clase de consideraciones; de algunos de ellos, somos particulares amigos, pero francamente, por el bien de Avila, es cosa de pedir á Dios que ilumine á los electores para que no les voten.

Traen un lastre, del que, ni ellos mismos, preocupados con las andanzas electorales, ni siquiera se han dado cuenta.

Candidatos liberales hay, á quienes, si pocos meses hace se les hubiera preguntado, si eran capaces de representar una agrupación que como la de este bendito bloque abulense deja tamañitas las campañas de *El Motín*, *Las Dominicales*, etc., lo hubieran tomado como un insulto, casi como un agravio. ¡Por qué es de ver y atender el pisto que el *Heraldo* hace á diario, con la colaboración de ácratas, socialistas, republicanos rojamente rabiosos, moralistas, etc!

Pues bien, las campañas del periódico, sin duda inconscientemente dejado en manos de los zurdos, de esos zurdos para quienes, la política de Avila, sirve de ensayo de obra que ha de dar sus frutos fuera de aquí, es de esas campañas, que ni aun en sueños pudieran, en su día, presumir nuestros avanzados de antaño.

Vinieron, de aluvión, políticos á lo Lerroux, y correligionarios, por lo visto, del anarquismo militante, y por artes que parecen de encantamiento, los invasores, los extraños ó casi extraños, los que son aquí aves de paso, se impusieron á los liberales de Avila, se aprovecharon de su arraigo y su influencia y del prestigio personal de sus jefes, y nos dieron como resultante ese conglomerado sin pies ni cabeza, que se llama bloque de las izquierdas, que se cae, por que hacia ahí va su peso, del lado del anarquismo, del lado de esa negación de todo.

¿Quiéren decirme los lectores si á estas horas, los liberales en cuanto bloquistas, son monárquicos y pertenecientes á un partido de gobierno? Todos, sin duda se inclinarán á la negativa ¿Y no es una lástima que nuestros liberales se hayan dejado arrollar hasta tal punto, que puede decirse, han desaparecido del mapa político provincial?

Los liberales, esclavos de su culpa, víctimas de su debilidad, son prisioneros del bloque y al decir del bloque, significamos de los que mangonean éste, y á quienes no es necesario mencionar.

De lo dicho se desprende, que si los candidatos bloquistas ganasen las elecciones, llevarían al Ayuntamiento la política con todos sus enconos y apasionamientos, compromisos con el bloque... y por ende, como es lógico, una obra de negación completa, para realizar las aspiraciones de Avila.

Si al Municipio va la política en los términos que el bloque la hace, bien podemos despedirnos por ahora de las esperanzas de ver realizado el proyecto de las aguas, y del disfrute colectivo de las ventajas de una ordenada y pacífica administración económica.

¡Es tan fácil introducir la perturbación en las Corporaciones populares!

¿Y qué otra cosa puede esperarse de quienes tan radicalmente han perturbado el propio campo en que se mueven...

Teniendo eso en cuenta, sacrificando su comodidad y sus intereses y no vacilando en arriesgar la alta y merecida consideración de que disfrutaban, los candidatos católicos señores Guerras y Chillón, con el exclusivo objeto de que la perturbación y la discordia no reinen en el Municipio, prestan sus nombres y van á la lucha, con el único anhelo de impedir lo que consideraban, sería, de realizarse, un mal de difícilísimo remedio.

Y es digna de aplausos sinceros y merece simpatía y respeto, esta noble actitud de D. Juan Guerras y de Chillón imponiéndose un sacrificio, á cuenta suya de que no triunfe esta política de odios y represalias y ambiciones, desconocida en Avila hasta ahora, sin duda por que hasta la fecha la política, equivocada ó acertada, fué dirigida por Abulenses y no por extraños.

Trigales.

La fiesta del trabajo

A las tres, de esta tarde, se reunieron en su Centro, las Sociedades obreras de esta población, organizando la manifestación, que habíamos anunciado en uno de los pasados días.

Los manifestantes, en menor número que en años anteriores, recorrieron varias calles de esta población, precedidos de banderas y de la banda de música municipal, y observado durante todo el trayecto el mayor orden y compostura.

A las tres y media llegaron al Coliseo Abulense, donde varios asociados dirigieron la palabra á sus compañeros, haciendo resaltar la importancia que ellos conceden á esta fiesta y el beneficio que podría reportarles el logro de sus aspiraciones.

El regreso desde el Coliseo al Centro, se hizo de igual forma con la compostura con que tuvo lugar la primera parte de la manifestación, disolviéndose ésta después con el mayor orden.

Colegios electorales

Para facilitar á nuestros lectores el acto de votar, insertamos á continuación el número de las secciones, y los locales en que se ha de celebrar la elección.

Distrito de San Juan: Sección primera.—Escuela de Niñas, Constitución 10 principal.

Sección 2.^a—Escuela práctica de maestros, Vallespín 20.

Distrito de San Pedro; Sección primera.—Escuela Normal de Maestras; Plaza de Navillos núm. 6.

Sección 2.^a—Escuela pública de niños; San Roque.

Distrito de San Nicolás; Sección primera.—Escuela de Nuestra Señora de Sonsoles; Bajada del Rastro; núm. 4.

Sección 2.^a—Grupo Escolar de Cervantes; Barrio de la Trinidad.

Distrito de San Vicente; Sección única.—Parque de bomberos, Plaza de San Vicente.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos el pago para el lunes próximo.

D. Gregorio Sánchez.—7.785'10 don Santiago Magdaleno.—16.872'77 don Lorenzo Campos.—9.092'08.

DE LA CAJA DE DEPOSITOS

D. Santiago Magdaleno.—84; D. German Menendez.—74'66 D. Bernabé Pérez.—324'70 D. Lorenzo de Antonio.—341'13

NOTICIAS

■Tenemos sumo gusto en comunicar á nuestros lectores, que según noticias recibidas de Toledo, la plancha de plata, que por suscripción entre los numerosos discípulos y admiradores del docto y respetable catedrático Sr. Guerras Valseca, se acordó regalarle, para celebrar sus bodas de oro en el profesorado; estará terminada á mediados de mes, en que será remitida á la «Comisión del homenaje» garantizándonos que el trabajo constituye una hermosa obra de arte que ha de agradar en extremo á todos los suscritores.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle del Arenal, número 4.

Rico puede ser

todo el que adquiera décimos en la Administración de loterías número 2 á cargo de D. Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal en Medina del Campo, D. Tomás Martínez Reguera, á quien felicitamos por que, al obtener el pase á situación de pasivo en el destino de Jefe de Vías y Obras de la Compañía del Norte en Medina, ha sido distinguido por el Ayuntamiento de aquella importante localidad con el nombramiento de Director Técnico de Obras municipales.

Todas las personas que adquiriesen géneros en el almacén de Bartolomé Yáñez el viernes 16 de Abril pueden pasar á recoger el importe de lo que comprasen previa presentación de los vales que se entregan en el momento de hacer el pago de la compra. 1

Han sido nombrados Interventores propietarios para formar parte de las Mesas en las elecciones de mañana los señores que siguen:

1.ª Sección de San Juan:—D. Angel Jiménez Sánchez, D. Rafael Jiménez Pérez, D. Esteban Familiar Jiménez, y D. Baldomero Revuelta.

2.ª Sección de San Juan: D. Félix Guerras Salcedo, D. Alberto Borja Domínguez, D. Hipólito González Manguero.

1.ª Sección de San Pedro: D. Saturnino González, D. Enrique Morales Embil, D. Luis Losada García.

2.ª Sección de San Pedro: D. Jorge Martín, D. Sebastián Fernández, don Francisco González Martín.

1.ª Sección de San Nicolás: D. Francisco Martín Yonte, D. Manuel Sánchez Flechel.

2.ª Sección de San Nicolás: don Anastasio Sánchez y Sánchez, D. Carlos Adanero Hidalgo.

Sección única de San Vicente: don Licinio Alonso, D. Isidoro Fernández López, D. Bonifacio González Polvorino, D. Casimiro López y López, D. Ricardo Encinar Soblechero, don Cecilio Soto Resina, D. Pablo Martínez y Martínez, y D. Lucas Jiménez Sánchez.

Leemos en *El Magisterio Español* de anteayer: «Ha fallecido en Borox (Toledo) el ilustrado profesor don Eugenio Gallego. Había obtenido varios premios de la Sociedad Española de Pedagogía.» El 23 de Enero último publicó mencionado periódico profesional, un artículo que le fué premiado en concurso á nuestro paisano Sr. Gallego, titulado «El tecnicismo en las escuelas.» También su memoria técnica anual, fué calificada de sobresaliente. Maestros así honran al magisterio.

Cursó sus estudios en la Normal de esta ciudad.

Reciban su esposa y su hermana Doña Elvira Sáez y Doña Inés Gallego, ambas también profesoras de instrucción primaria, así como su hermano político nuestro muy amigo el oficial de Telégrafos D. Pablo Hernández, nuestro sincero pésame.

Todas las personas que hicieron compras en el comercio de Jesus Rodríguez los días 5, 15 y 25, pueden pasar á recoger la tercera parte del importe de las mismas, previa presentación de los correspondientes vales, por haber terminado el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de ayer en 5.

Hoy será pedida la mano de la señorita Patrocinio Barajas para el inteligente oficial de la Caja de Ahorros de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Rafael Ortega. La boda se celebrará en Septiembre próximo.

Por primera vez intentó en Roma el Lunes Wright elevarse en su aeroplano sin auxilio de pesas ni carriles de madera. El éxito fué asombroso. Patinó el aeroplano unos 60 metros y lanzóse al aire sin más ayuda que la de su motor.

La muchedumbre aclamó á Wright con entusiasmo.

Después de este primer experimento, volaron con Wright cuatro miembros de la Sociedad de Aviación, entre ellos la señora Bolville, y por último se encargó del aparato el teniente Calderara y voló completamente solo durante cuatro minutos.

Pueblos citados, ante la Comisión Mixta de Recrutamiento para los juicios de exenciones, el día 3 del actual. Navas del Marqués, Peguerinos, San Bartolomé de Pinar s, San Juan de la Nava, San Juan de Molinillo y Santa Cruz de Pinare.

Por error sufrido en la «Conferencia telegráfica» de ayer, se dijo que el número agraciado con 1.500 pesetas era el 3.915, en vez de 3.914 que era el que correspondió dicho premio y que fué vendido en Piedrahita.

A escojer

En tiras bordadas y telas blancas, del precio que ustedes quieran, encontrarán camisas de señora, enaguas y pantalones, en el comercio de Francisco Martín.

Se confeccionan equipos para novias y recién nacidos.

Extraordinario surtido en tiras bordadas.

Reyes Católicos, 13 y 15.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una ley, sobre huelgas y coligaciones obreras.

El Recaudador de Hacienda de Herreros de Suso, ha nombrado auxiliar subalterno á D. Leandro Pérez García.

Recomendamos por curar siempre ozena (fetidez aliento) y lupus especialista León Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad las que son causa de divorcio. Patente de primera 139 Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

El día 10 del corriente, se subastarán en Navaescorial, los pastos de monte núm. 95 del catálogo.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Mañana, festividad de San Segundo patrono de esta diócesis, celebrará el Excmo. Cabildo Catedral, solemnísimas fiestas, celebrando Misa de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado.

En las capillas del Santp, se darán á adorar sus reliquias.

Ha regresado de Santandr nuestro querido amigo, el competente arquitecto municipal D. Emilio González.

Herniados; ver el anuncio 4.ª plana ¡Podemos curaros!

Hoy ha principiado en esta capita la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfagan por recibo, la cual terminará el día 31 de actual.

Los obispos de Inglaterra han dirigido á los obispos de Francia un bellísimo documento con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

Dicen aquellos que, borrados ya los disentimientos nacionales, todos los ingleses astiman justísima la glorificación de la heroína, y terminan su notable mensaje implorando de la Beata la salvación del pueblo francés.

Se vende

Teja, puertas, rejas y otros materiales, así como madera para leña todo procedente del derribo del edificio que ocuparon las oficinas del Gobierno civil y Delegación de Hacienda.

Ha sido ascendido al grado inmediato nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos D. Pablo Hernández, continuando sus servicios en esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

El tren correo núm. 12, pasó anoche por esta estación, con treinta y cinco minutos de retraso.

Venta de Casa y Huerta

BAJADA Á SANTO TOMÁS N. M. 3 Razón, Estrada 10, principal

Durante el mes de Abril, que terminó ayer se han recaudado por Consumos en esta capital 16.978'93 pesetas.

Ayer se reunió la Junta provincial de Instrucción pública, haciendo los nombramientos que siguen de Maestros interinos.

De Retuerta, Doña María del Consuelo Cordobés.

De San Pascual, D. Florencio Martín Berliana.

De Herreros de Suso, D. Enrique Delgado.

De Bernuy Salinero, D. Alejandro Iglesias.

El Ayuntamiento de Bruselas tomó un acuerdo que está siendo comentadísimo.

A propuesta de los ediles socialistas y por 20 votos contra 18, acordó que el 1.º de Mayo sea considerado en adelante como día de fiesta oficial en Bruselas.

La Comisión organizadora ha fijada ya la fecha en que tendrá lugar lo anunciada Asamblea magna de ganaderos extremeños. Esa fecha es el 12 de Mayo próximo y son numerosos los ganaderos de ambas provincias que concurrirán al acto.

Anuncio

Se arrienda para almacenes ó vivienda la casa número 7 de la Calle de Gimena Blazquez, sita en esta ciudad de Avila propia del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda.

El dueño se compromete á llevar á cabo los reparos que en la misma se precisen, teniendo en cuenta el fin á que la finca se destine.

Las proposiciones se presentarán en el domicilio de S. E. en Mandrid, calle de Recoletos número 21 hotel y en esta ciudad en el del Administración de S. E. don Balbino García, Vallespin 11.

PARADOR Y COMIDAS

De las doce y media y sereno

Carretera de Avila á Toledo

Vino tinto superior á 3 pesetas 50 céntimos arroba.

Cuartilla á 90 idem.

Botella de litro á 25 idem.

Botella de tres cuartos de litro á 20 idem.

Botella chica á 10 idem.

Cubiertos de 25 céntimos en adelante con pan y vino y 5 platos diferentes á elegir uno.

Las comidas y los vinos que se sirven son en inmejorables condiciones Eusalada, pan y vino 25 céntimos

Sastrería Inglesa

DE

MARIANO GIL

11 Plaza del Principe Alfonso II (antes Sta. Ana.)

MADRID

El lunes 3 del actual

Se encontrará en esta capital un representante é inteligente cortador de esta casa, con un extenso y variado muestrario de géneros para traje tanto de señora como de caballero, procedentes de las mejores fábricas que hoy se conocen y á más de su inmejorable calidad, son géneros de caprichosos y variados dibujos que satisfacen los más exigentes gustos. En cuanto á su confección saben ya nuestros numerosos amigos que ponemos empeño y sabemos hacer con esmero toda clase de prendas.

Toda persona que tenga á bien honrarnos con sus encargos puede pasar aviso á la plazuela de San Vicente 10 bajo y se pasará á su domicilio con un extenso muestrario

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES.-SESIONES DE AYER

Madrid 1

En el Senado

A las cuatro menos veinte abre la sesión el general Azcárraga, asistiendo el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Los señores Maestre, Sol y Ortega y Serrano, formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate acerca del proyecto del régimen local, reanudándose se después el de los sucesos de Osera.

Se aprueban varios dictámenes de Carreteras.

En el Congreso

Se empieza á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul todo el Gobierno, menos el Sr. Maura y el ministro de Instrucción pública.

Los señores Romero, Alvarado, Prast, Moret, Sánchez Marco, Pignatelli, é Iranzo, formulan ruegos y preguntas.

Continúa la interpelación sobre la justicia en Catalunya.

En el «orden del día» se sigue discutiendo el proyecto de intereses marítimos.

Lo que dice Maura

El Sr. Maura, ha manifestado á los periodistas, que no se cerrarán las Cortes hasta que estén aprobados todos los proyectos pendientes.

Llegada

Hoy es esperado en esta Corte, por el Sr. Niza, el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de su majestad la Reina Doña Victoria.

Desde Barcelona

En la calle de Tamarit fué atropellado por un carro de verduras un anciano que pertenecía á las brigadas municipales, resultando muerto en el acto.

El premio gordo

Telegrafian de Málaga, diciendo que las tres series del número 29.405, que ha obtenido el premio mayor en el sorteo de hoy, se han vendido en la administración que tiene en la calle del Marqués de Larios el Sr. Diaz Gayen.

Un billete lo adquirió un empleado de ferrocarriles, y se lo dejó en depósito al lotero.

Como el comprador no tomó nota del número que adquiría y apenas se fijó en él, el administrador de la Lotería le envió un recado avisándole que le había correspondido el premio mayor.

No se ha podido averiguar, por más gestiones que se han hecho, el nombre del empleado.

Conferencia telegráfica

Madrid I (16'00)

La manifestación obrera

Esta mañana se ha organizado en la Plaza de Isabel II, la manifestación obrera, la cual fué presidida por el comité socialista.

En la misma, iban representaciones del Comité Internacional del trabajo, las asociaciones obreras y más de cuarenta banderas, pertenecientes á dicho centros.

Durante el trayecto, varios grupos de mujeres y niños, cantaban el Himno Internacional.

Al llegar frente á la Presidencia del Consejo de Ministros, una comisión subió para entregar un mensaje al señor Maura, siendo recibida por el subsecretario Sr. Canals.

En dicho mensaje, solicitan los

obreros, la jornada de ocho horas, amnistía para los detenidos por delitos sociales y también para los presos de Alcalá del Valle.

Al llegar á la casa del pueblo, se repitió el himno Internacional pronunciando á continuación un discurso Pablo Iglesias, en el que les felicitó por el orden y brillantez que habían presidido en la manifestación.

La Condesa de París

Procedente de Sevilla ha llegado la Condesa, á quien recibió en la estación toda la Real familia.

Hablando con Besada

Esta mañana en la visita que los periodistas han hecho al señor Besada, éste les ha manifestado que la recaudación hecha en el mes de Abril, ha excedido á la del mismo mes del año anterior.

Afirma ser inexacto estén en sus penso los proyectos de la reforma del Banco, con respecto á la caducidad de los créditos del mismo, pues ellos forman parte de su plan financiero.

Desde Barcelona

Telegrafian desde Barcelona, dando cuenta de la gran animación que allí reina con motivo de las elecciones de mañana.

En las esquinas, faroles y en todas las principales, sitios de la población, aparecen candidaturas de todos los matices políticos.

La lucha es muy reñida en sesenta y un pueblos de la provincia.

Desde Lérida

Dicen de Lérida que en varios pueblos de aquella provincia no se celebrarán elecciones.

Contra los automovilistas

El gobierno de Washington, visto lo poco eficaces que han resultado en aquella República las disposiciones encaminadas á limitar la marcha de los automóviles, ha dispuesto considerar como asesinatos los accidentales mortales que causen los mismos

BOLEA

Madrid 29 (17'0)

Fondos públicos

| | Precedente | Hoy |
|---------------------------------------|------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado..... | 88 15 | 88 20 |
| Idem id. fin de mes .. | 88 50 | 88 50 |
| Amortizable 5 por 100 .. | 102 85 | 102 90 |
| Acciones | 461 00 | 462 00 |
| Banco de España..... | | |
| Compañía Arrendataría de Tabacos..... | 405 00 | 407 00 |
| Resineras..... | 85 00 | 00 00 |
| Cambios | 111 70 | 111 70 |
| Francos..... | 28 10 | 28 10 |
| Libras esterlinas..... | | |
| París | 99 00 | 99 30 |
| 4 por 100 exterior..... | | |

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
DE
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Cade San Juan de la Cruz 4 duplicado.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

La Sagrada Familia

Otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

LA UNIVERSAL

Grau Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se criaran más robustos y sanos. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarróxicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrion.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimienta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deban ser robustas y sanas. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares, Facultades é Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACION INTELLECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.

Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director Enrique Reg



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-LUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.